

**Informe final de evaluación del
seguimiento de la implantación
de títulos oficiales**

2012

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

Facultad de Geografía e Historia

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



VALORACIÓN GLOBAL

Información pública ofrecida por el título en su página web

El presente informe de evaluación del seguimiento de la implantación del Grado en Historia del arte se realiza a partir de la información disponible en la página web publicada en el momento de realizar el proceso de evaluación, por lo que cualquier modificación llevada a cabo con posterioridad no ha sido considerada.

En el proceso de evaluación se han detectado una serie de aspectos que han de subsanarse a fin de alcanzar los objetivos perseguidos. Los principales están relacionados con la accesibilidad a las guías docentes, el sistema de quejas y reclamaciones y la información sobre la comisión de calidad.

En el anexo detallado de evaluación consta la totalidad de las recomendaciones que han de tenerse en cuenta para futuros seguimientos a fin de orientar al título a la mejora continua.

Con independencia de lo anterior, se valora positivamente el esfuerzo realizado para cumplir los criterios de claridad, accesibilidad, transparencia y publicidad.

Autoinforme realizado por el título

Este informe de evaluación se realiza a partir del autoinforme de seguimiento presentado por el título en los plazos establecidos por la convocatoria y una vez estudiadas las alegaciones formuladas. A la hora de valorar los aspectos estrechamente ligados a la mejora de la calidad del título, se considera que el rigor exigible debe tener en cuenta que todos los actores del proceso se encuentran ante la primera experiencia en la formulación y valoración de un informe de seguimiento de la implantación de un título.

En el proceso de evaluación se han detectado una serie de aspectos que han de subsanarse a fin de alcanzar los objetivos perseguidos. Los principales están relacionados con los mecanismos de evaluación de la calidad docente, con el sistema de quejas y sugerencias, con el análisis de indicadores y con la participación de los colectivos implicados en las encuestas de satisfacción con la titulación.

Incluir el programa DOCENTIA como único sistema de evaluación de la calidad docente resulta insuficiente, dado el carácter voluntario del mismo. Es además necesario que los coordinadores de titulación y las comisiones de calidad establezcan protocolos de actuación a partir de los datos recabados.

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

Facultad de Geografía e Historia

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Por otra parte, no se trata sólo de abrir la posibilidad de recoger quejas o sugerencias, sino también de establecer procedimientos sistemáticos y claros para el tratamiento de la información recogida.

Además, el título deberá atender a todas las recomendaciones detalladas en el anexo, al objeto de orientar al título a la mejora continua.

ANEXO I

1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Comentario	Tipo
Se recomienda unificar y simplificar la información pública sobre el título. Aunque se accede a través de una única URL la información está dispersa y a menudo repetida.	Recomendaciones
Se debe adaptar la normativa sobre transferencia de créditos al RD 1618/2011, de 14 de noviembre sobre reconocimiento de enseñanzas en Educación Superior.	Recomendaciones
El acceso a las guías docentes es difícil. Se recomienda enlazarlas directamente desde la página del título.	Recomendaciones
La información sobre la Sub-Comisión de Calidad Estudios de Grado relativa a su composición que aparece en la memoria de verificación no está disponible en la página web	Recomendaciones
Es necesario mejorar la accesibilidad al sistema de quejas y reclamaciones	Recomendaciones

ANEXO II**2. AUTOINFORME****Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro**

Comentario	Tipo
Respecto al funcionamiento del SIGC del grado, el título ha optado por una nueva reordenación que, de acuerdo con lo que se desprende del autoinforme, plantea una nueva estructura en la que desaparece la comisión de calidad del grado en Historia del Arte comprometida en la memoria de verificación, creándose una Subcomisión de Grados que reporta a la Comisión de Calidad del Centro. Se recomienda que el título aclare los sistemas de tomas de decisiones y su articulación con la Comisión de Calidad del Centro así como las normas de funcionamiento y toma de decisiones de la citada Comisión de Grados.	Recomendaciones

Indicadores cuantitativos

Comentario	Tipo
No se ha realizado un análisis de los indicadores aportados.	Advertencias

Sistemas para la mejora de la calidad del título

Comentario	Tipo
Se recomienda que se efectúe una reflexión sobre el sistema de coordinación docente adoptado, dado que resulta complejo para el coordinador de la titulación mantener una coordinación horizontal y vertical de los estudios mediante las reuniones sectoriales por asignatura a la que se ve avocado dado el número de asignaturas / grupo que debe coordinar. Se sugiere que se valore la posibilidad de articular la figura del coordinador de asignatura, siendo éste el que reporte a los profesores de los diferentes grupos de docencia por asignatura.	Recomendaciones
En el informe no se deja constancia de la puesta en marcha de mecanismos para la evaluación de la calidad de la docencia.	Advertencias
En lo que se refiere a la medición de la satisfacción de los colectivos, tanto en las encuestas realizadas por la Facultad y las del Vicerrectorado, sería necesario que se aportasen los índices de participación.	Recomendaciones
Se considera imprescindible una formalización de los canales para la presentación de quejas y reclamaciones.	Recomendaciones

Tratamiento dado a las recomendaciones del informe de verificación y de seguimiento

Comentario	Tipo
-------------------	-------------

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

Facultad de Geografía e Historia

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Sería conveniente la incorporación a este apartado de las conclusiones de los informes internos de seguimiento de la Comisión de Calidad de Titulaciones de la Universidad	Recomendaciones
--	-----------------

Modificación del plan de estudios

Comentario	Tipo
Se ha modificado la secuencia temporal de la asignatura de idiomas (cambio de cuatrimestre) y los porcentajes de presencialidad. Se debe notificar a la ANECA)	Recomendaciones

Relación y análisis de los puntos débiles del título

Comentario	Tipo
En relación a los puntos débiles detectados, es recomendable que se establezca un responsable de las diferentes acciones de mejora así como un seguimiento de las mismas	Recomendaciones



El Secretario Académico de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
Prof. Dr. D. Celso Rodríguez



VºBº:
El Presidente de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
**Prof. Dr. D. José Carlos Fernández
Rozas**